

## Abogados piden la libertad de Fontaine

(Página 23)

Jefe jurídico de Carabineros

### "Su detención es producto sólo de un malentendido"

Mario Cortés Cevalco, máximo jefe jurídico de Carabineros de Valparaíso, indicó que: "El coronel señor Fontaine no tiene absolutamente nada que ver en esta situación, aclarando responsablemente que en el transcurso del día (ayer) quedará en libertad porque se ha producido un mal entendido debiendo realizarse diligencias el próximo lunes, para que al día siguiente quede sin efecto el auto de reo.

Quiero ser claro -prosiguió Mario Cortés- en el sentido de que la opinión pública debe saber que en el transcurso del día (ayer), el coronel señor Fontaine va a quedar en libertad. Mi seguridad se basa en que el coronel Fontaine está declarado reo por dictamen de la Fiscalía Militar en su calidad de encubridor por violencia innecesaria en Quintero. El encubrimiento supone una serie de delitos legales que en este caso no se dan, aparentemente no se habrían hecho todas las diligencias del caso que se están aclarando de a poco. Es una declaración sin fianza".

Finalmente el abogado Mario Cortés indicó que no corresponde la pena de prisión en el supuesto caso que el coronel Fontaine fuese culpable como encubridor. La justicia militar castiga en este caso con la privación total para ejercer cargos públicos solamente.

**ABOGADA LAURA SOTO**

"Estoy plenamente conforme con la actuación del fiscal señor Hernán Montero porque ello se ajusta a derecho y se aclaran los hechos, agradeciéndole a la distancia

lo hecho por el Ministro Cánovas Robles, quien con su resolución iluminó toda esta situación general apuntando a un grado de responsabilidad institucional. Ahora el hecho que haya sido nombrado ad hoc el fiscal Hernán Montero, significa que la corte marcial lo está respaldando íntegramente. O sea lo que él ha hecho se ajusta plenamente a derecho".



Fiscal militar de Valparaíso, Hernán Montero, quien encargó reo al coronel Luis Fontaine.